

15.

¿A quién libera el feminismo? Clase, reproducción social y neoliberalismo⁹³

NURIA ALABAO

Últimamente, se hacen virales imágenes de mujeres que limpian platos mientras candidatos electorales –todos varones– y sus asesores se preparan para ocuparlo. Este tipo de escenas circulan porque condensan simbólicamente un tema central feminismo hoy: la cuestión de la división sexual del trabajo –la asignación tradicional de roles entre actividades productivas y reproductivas– y sus consecuencias en la estructura social.

La interpretación más común de este tipo de situaciones tiende a señalar que el principal problema es que no hay más mujeres en cabeza de los partidos –u otros lugares de poder/representación equiparables ya sean empresas o instituciones–. Aunque no hay ni un solo indicio de que aumentar el número de mujeres en estos espacios, más allá de su valor como símbolo y su aportación al cambio cultural, vaya a acercarnos un solo paso a la disolución de la división sexual del trabajo. Más bien, las soluciones que seamos capaces de imaginar tendrán que venir de conseguir que limpiar no sea un trabajo «feminizado», es decir, con malas condiciones laborales y escasa consideración social. Cambiar la sociedad implica darle la vuelta a esas jerarquías entre trabajos valorados –los que proporcionan buenos salarios y estatus– y los no valorados –muchos de estos ocupados por mujeres, por su relación con las tareas

93 Texto redactado sobre la base de un artículo publicado en *La Maleta de Portbou* núm. 37, septiembre-octubre, 2019.

de reproducción social, cuidados–. Transformar su consideración social implica también transformar las condiciones de vida asociadas a ellos –sean o no salarizados.

Feminismo liberal, feminismo de clase

Las distintas consideraciones sobre el poder que se producen en el feminismo actual condensan una de las principales batallas en su seno. Es la diferencia entre una propuesta política que lucha para que las mujeres ocupen lugares de poder y la que quiere transformar el significado de este poder –redistribuirlo, allanar las jerarquías–; es decir, cambiar la actual forma de organización de la sociedad.

Es cierto que cualquier propuesta política que tenga vocación de alterar la configuración del mundo necesita «poder» para hacerlo, pero ese poder necesario no es el poder de «representar» a las mujeres en los escalones más altos de la estructura social, sino el que emana de los proyectos colectivos, la única posibilidad real de mejorar la vida de las mujeres y no solo la propia en un sentido individual. Ahora que el feminismo se ha constituido en una enorme potencia social y, por tanto, se ha convertido en una fuente de legitimidad y capital simbólico, asistimos a una disputa sobre cuál va a ser su principal función: una vía de promoción social para las que tienen más posibilidades de «llegar» o una herramienta de transformación que se proponga la redistribución de poder y recursos para la mayoría. Para simplificar mucho una cuestión compleja, podríamos hablar de la confrontación existente entre el feminismo liberal y el feminismo de clase, una división que viene de lejos, pero que se expresa en términos parecidos por lo menos desde los años sesenta y setenta del pasado siglo.

En general, podemos decir que el feminismo liberal –en el Estado español podríamos llamarle socialdemócrata– concibe la desigualdad entre hombres y mujeres como una «disfunción del sistema» que se puede superar sin tocar demasiado el resto de la organización social. Y esto es así porque entiende la igualdad como igualdad de oportunidades, no como igualdad real, material, de condiciones y posibilidades de vida. En muchas ocasiones reproduce toda la ideología neoliberal al pretender que podemos obtener «lo que cada una nos merecemos si nos esforzamos lo suficiente» y por ello, las medidas que propone son políticas muy centradas en superar el «techo de cristal».

Este tipo de propuestas son equiparables a lo que en EE. UU. se llamó «políticas de discriminación positiva» –*affirmative action*– y que acabaron configurando el paradigma del feminismo institucional en este país desde la era Nixon. A partir de 1961 se elaboraron numerosas leyes destinadas a mitigar la desigualdad en los estratos profesionales, mientras se impulsaban y financiaban las organizaciones feministas cuya acción consistía en vigilar la aplicación de estas mismas leyes –pleitear por ejemplo–. Como explica Susan Watkins⁹⁴, esto produjo una onegeización o profesionalización del feminismo estadounidense –que había sido muy radical durante las décadas del sesenta y setenta del pasado siglo– y la reconducción de sus energías políticas hacia fines no impugnadores sino más bien de carácter legalista e incluso de refuerzo del sistema. Para Watkins, todo ello se produjo al tiempo que se desarrollaba el proyecto feminista internacional, cuyo modelo estratégico era el de «incorporar a las mujeres a la corriente principal» del orden existente, sobre todo a las capas empresariales y profesionales.

Esta versión del feminismo fue impulsado por intereses corporativos. La Fundación Ford, por ejemplo, estuvo invirtiendo a partir de la década de 1970 hasta 200 millones de dólares anuales en financiar organizaciones feministas cuyas acciones eran compatibles con el reforzamiento del modelo empresarial neoliberal y con las políticas de discriminación positiva. Esta financiación, entre otros factores, permitió deslindar el feminismo capaz de integrarse frente al que siguió trabajando de forma autónoma, e impulsar el primero frente al segundo. El discurso del «empoderamiento» de las mujeres desde la perspectiva liberal se convirtió así, desde hace mucho tiempo, un mantra del establishment global y una línea fundamental del feminismo de las organizaciones internacionales –ONU, Banco Mundial, etc.– Un proyecto político muy vinculado a las políticas oficiales de desarrollo que fomentan el sector privado y que promueven la incorporación masiva de las mujeres a la fuerza de trabajo –como mano de obra barata–; o su inclusión en la economía formal mediante el emprendimiento a través de la economía de la deuda y el sistema financiero –como hacen por ejemplo los programas de microcréditos. Como explica Watkins, la agenda feminista global sirvió para impulsar las nuevas doctrinas y prácticas neoliberales. Sus principales consecuencias han sido que los avances en la igualdad de género, que indudablemente se han producido a nivel global, han ido

94 Watkins, S. (2018, marzo-abril), «¿Qué feminismos?», *New Left Review*, núm. 109.

acompañados de un aumento de la desigualdad económica y del empeoramiento de las condiciones de vida en todo el planeta, también en muchos de aquellos países incorporados al «desarrollo».

Pero ¿cómo han funcionado las políticas de «discriminación positiva» a nivel nacional? ¿Han mejorado la vida de las mujeres? En EE. UU., después de varias décadas de su aplicación, estudios como *The Gender Revolution* de Paula England demuestran que entre las capas profesionales –el 15% más alto–, la brecha de género en salarios y estatus casi se había cerrado en la década de 1990. Debido a que la devaluación cultural e institucional de las actividades realizadas por las mujeres ha cambiado poco, las mujeres tenían un fuerte incentivo para ingresar a trabajos masculinos, mientras que los hombres han tenido pocos para asumir actividades o trabajos femeninos. Mientras esto sucedía, para la gran mayoría de ingresos medios –60% de los trabajadores–, la brecha de género se redujo, pero debido a un descenso del salario y un empeoramiento las condiciones de trabajo de los hombres⁹⁵. En las posiciones más bajas de la escala social, estas políticas de discriminación positiva a penas se han notado, la brecha permanece.

En definitiva, sus beneficios han alcanzado mayoritariamente a la clase media-alta mientras se dejaba tras de sí una base de la pirámide social racializada, empobrecida y desigual. Del feminismo liberal se ha beneficiado tan solo una minoría de mujeres que han visto cómo se les abría una multiplicidad de oportunidades profesionales y de ascenso social de las que estaban excluidas hasta entonces, mientras el resto proseguía su propia lucha por la supervivencia.

Mujeres ¿una casta?

Muchas veces, los destinos de las feministas de élite –perfiles como el de Ana Botín– se encuentran estrechamente relacionados con la banca o el capitalismo financiero; es decir, con los intereses materiales que hay detrás de las políticas de austeridad, recortes y privatizaciones. Las dos últimas presidentas del FMI se consideran feministas. Y ya sabemos que cuando se desmantela el Estado del bienestar las que salimos más perjudicadas somos las mujeres. En el sector público se dan los empleos en mejores

95 Francine D. Blau & Lawrence M. Kahn, 2017. «The Gender Wage Gap: Extent, Trends, and Explanations», *Journal of Economic Literature*, vol 55(3), pp. 789-865.

condiciones para nosotras, aunque eso esté cambiando precisamente por las políticas que impulsan una contracción del gasto público. Este sector, además, es el que proporciona apoyo material y prestaciones para ocuparse de las tareas de cuidados –excedencias laborales, subsidios, cuidado de niños, etc.– que pueden rebajar un poco la opresión que supone la carga del trabajo reproductivo. Sin embargo, los sectores públicos vaciados y degradados por las mismas autoridades que esgrimen sus credenciales feministas están devolviendo las responsabilidades del cuidado al hogar, es decir, a las mujeres.

Por tanto, los llamados a la sororidad o la transversalidad, a menudo enmascaran conflictos de clase, ocultan que no todas las mujeres, ni todas las feministas tenemos los mismos intereses. Es cierto que los temas relacionados con las agresiones machistas pueden sentar un cierto suelo común, aunque es evidente que no nos afectan de igual manera. Las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad están más expuestas a abusos laborales y sexuales, como es el caso de las mujeres inmigrantes, ya que cuantos menos derechos, menos posibilidades de protegerse de las agresiones o de denunciarlas. Como ejemplo claro, el caso de las jornaleras que cosechan la fresa en Huelva, trabajadoras por contingentes que han denunciado abusos sexuales y laborales en repetidas ocasiones. El caso de las trabajadoras domésticas en régimen de internas es otro ejemplo de extrema vulnerabilidad y niveles altísimos de explotación laboral, sobre todo cuando no se tienen papeles o se depende del salario para sostener a la familia al otro lado del océano. ¿Pueden por tanto ser los intereses de clase del sector gerencial los mismos que los de sus propias trabajadoras domésticas sin las cuales muchas de estas mujeres no podrían llevar adelante sus carreras profesionales?

La llegada de los hijos en un contexto de cuidados infantiles privatizados tiende a asestar un duro golpe a las carreras profesionales femeninas en contextos donde los cuidados están privatizados. No se ha hecho frente a la desigualdad radical que impone la maternidad mediante una mayor asunción social de los cuidados o un reparto más justo entre géneros, sino mediante la llegada de un nuevo estrato de trabajadoras domésticas que explota la brecha salarial global: las cadenas globales de cuidados⁹⁶.

96 El concepto de cadenas globales de cuidados se refiere a cómo las mujeres profesionales de países desarrollados descargan sus tareas de cuidados en mujeres que han tenido que migrar como estrategia de supervivencia, al tiempo que abandonan

En España, las trabajadoras domésticas tienen un régimen laboral especial, de manera que no tienen los mismos derechos que cualquier trabajador –no cotizan por todo el salario para el cálculo de la pensión, no tienen derecho a paro, etc.–. No hay ningún colectivo de trabajadores por cuenta ajena que padezca tal discriminación legal. Y no estamos hablando de un número pequeño, ya que se calcula que es un sector que ocupa a unas 700.000 personas –la inmensa mayoría mujeres e inmigrantes, sobre todo latinoamericanas– de las que muchas trabajan en negro.

Esta situación no es un olvido ni responde a la dificultad de regular el trabajo en la «intimidad del hogar». Las mujeres que salimos en masa al mercado laboral ya no podemos o queremos cuidar y ni la sociedad, ni los hombres, han asumido esas tareas que nosotras abandonamos. Esta es una de las caras de lo que denominamos «crisis de cuidados», uno de los problemas más graves de nuestras sociedades envejecidas. De hecho, durante uno de los intentos de equiparación de los derechos de las domésticas que se produjo durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, la patronal advirtió literalmente que de hacerse «peligra la participación de las amas de casa en el mercado laboral al no poder pagar a la empleada que atendía sus labores domésticas». Es decir, sin el trabajo barato de las migrantes, las españolas lo tendrían mucho más difícil para su equiparación laboral.

Esta falta de derechos tiene la misma función que la Ley de Extranjería: mantener una mano de obra femenina migrante –y por tanto, barata y explotable– atada a esos estratos del mercado de trabajo, una mano de obra mal remunerada que es la «solución» que se le está dando a la crisis de cuidados en nuestro país –y en buena parte del mundo desarrollado.

¿Por qué hablamos de feminismo anticapitalista?

Conceptos como el de reproducción social dan cuenta de un proceso histórico sin el cual no se puede entender plenamente el capitalismo ni su actual configuración. Feministas marxistas del área de la autonomía –con autoras como Silvia Federici, María Rosas Dallacosta o María Mies– nos proporcionaron herramientas imprescindibles para dar forma

sus hogares, dejando sus propias tareas de reproducción y el cuidado de los suyos a cargo de otras personas.



15. ¿A quién libera el feminismo? Clase, reproducción social y neoliberalismo

a un feminismo de clase –y también nos enseñaron que eso solo se puede hacer a partir de las luchas concretas.

Ellas analizaron cómo en los orígenes del capitalismo, que Marx llamó proceso de acumulación originaria, se expropió a los campesinos de los recursos comunes que les permitían vivir con cierto grado de autonomía, creando así una gran masa de trabajadores que a partir de entonces dependerían de un salario⁹⁷. Este proceso también supuso forzar a las mujeres a ocuparse de los trabajos del hogar que serían separadas así de toda actividad productiva. Es decir, fueron obligadas a reproducir la fuerza de trabajo como mandato «natural» no asalariado. De esta manera se consiguió crear una jerarquía laboral –trabajo pagado fuera del hogar frente a trabajo gratuito «por amor» en la casa– que permitió ocultar áreas enteras de explotación –naturalizarlas e invisibilizarlas. Estas autoras descubrieron que el salario es un mecanismo de regulación no solo del ámbito mismo de la producción, sino también del mundo no asalariado, como sucede con el trabajo del hogar que quedaba tradicionalmente subordinado al salario del marido –el patrón de la casa. De esta manera, al tiempo que se desvalorizaba, quedaba fijada la consideración del trabajo de la mujer como un recurso natural de libre disposición como el aire y el agua. Esta será la base que fundará la división sexual del trabajo sobre la que se erigirán el resto de desigualdades de género y que constituye el corazón de nuestra desigualdad.

Como explica María Mies en *Patriarcado y acumulación a escala mundial*⁹⁸, la «domesticación» –encadenar a la mujer a los cuidados– implicaba la externalización de los costes de reproducción de la mano de obra que, de otro modo, hubiesen tenido que ser asumidos por los capitalistas. Un proceso que Mies equipara con la apropiación que se produce durante el sistema colonial del trabajo de la mano de obra primero esclava, luego sujeta a los condicionantes de la división internacional del trabajo y los flujos migratorios. Por tanto, cuando hablamos de la subordinación de las mujeres estamos diciendo que la organización capitalista del mundo se ha construido sobre el patriarcado –y el sistema colonial–, sobre la apropiación del trabajo de mujeres y racializados.

97 Ver, por ejemplo: Federici, S. (2010) *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* Madrid, Traficantes de Sueños.

98 Mies, M., (2019), *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Hoy el trabajo no asalariado de las mujeres abarca aproximadamente el 60% de toda la producción humana especializada. La dedicación de las mujeres a estas tareas es, precisamente, lo que las sitúa en relación de inferioridad en un mercado laboral en mundo diseñado para competir y para estar disponible para el trabajo asalariado, no para cuidar a otros. La cuestión sexual es el elemento ideológico que viene a legitimar el sometimiento de las mujeres a la domesticidad. Un sistema que necesita de un alto grado de violencia para sujetarnos y que las mujeres vivimos a través de las agresiones machistas.

Por supuesto, existe también una relación estrecha entre la globalización capitalista, el nuevo proceso de acumulación por desposesión en marcha y la escalada de violencia contra las mujeres en todo el mundo –tanto en las excolonias como en el centro–, como explica la antropóloga Rita Laura Segato en *La guerra contra las mujeres*⁹⁹. En los lugares que fueron atravesados por los planes de ajuste estructural del FMI y el Banco Mundial durante la década de los ochenta y noventa y que fueron arrasados por el proceso de globalización neoliberal se produjo un aumento paralelo de la violencia contra las mujeres, según Mies. Como ejemplo, hoy en Ghana miles de mujeres viven aisladas en campos para evitar ser asesinadas por brujas. Mientras, en lugares como Ciudad Juárez, se da una de las tasas de asesinatos de mujeres más altas de planeta –muchas de ellas trabajadoras de las maquilas–. Ya sea por el proceso de precarización vital que impulsa a los hombres a reafirmar su hombría a través del dominio y su espectacularización (Segato), o porque la violencia es ejercida como castigo frente a la resistencia mostrada por las mujeres contra la apropiación de sus cuerpos y su fuerza de trabajo (María Mies), violencia machista y desposesión, van de la mano.

Feminismo de base, feminismo de clase

Hoy aquí esta apropiación del trabajo de las mujeres continúa en los hogares y también a partir de la estratificación del mercado laboral en torno al género/raza o el origen migratorio (esas domésticas atadas a los sectores más precarios y a los trabajos feminizados de las tareas de reproducción social). Precisamente, los posfascismos o nuevas extremas derechas emergentes refuerzan ideológicamente con sus discursos

99 Segato, R. L. (2016) *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Traficantes de Sueños.

racistas y de «regreso al hogar» de las mujeres esta estratificación del mercado de trabajo en un momento de crisis global. Las apelaciones a las mujeres a que recuperen su sitio –el del trabajo gratuito– es también una llamada a reproducir la fuerza de trabajo «nacional». Pero las respuestas no están en el pasado, como pretenden los posfascismos, están por articularse en el futuro.

Si, como hemos visto, la subordinación de las mujeres no puede entenderse sin el capitalismo, el feminismo no puede sino impugnarlo. No hay liberación feminista si no implica la liberación de la mayoría. En el centro de los análisis y de las luchas del feminismo de clase se encuentra la cuestión de la reproducción social, como lugar del que emerge una nueva propuesta política de carácter universalista. Esa propuesta implica volver a unir producción y reproducción social, separación artificial que subordina la segunda la primera. Pero no es una división natural, sino que necesita la fuerza –y la violencia– de todo un sistema para afirmarse constantemente contra nuestras necesidades vitales. Ahí reside una de nuestras principales luchas.

Lograrlo implica, como proponíamos al principio, trastocar las propias jerarquías que estructuran nuestro mundo y, por tanto, que limpiar no sea una tarea desvalorizada que conlleva malas condiciones vitales y de trabajo. Tenemos pues, toda una tarea política pendiente de reelaboración discursiva a partir del desmantelamiento de las categorías asociadas al trabajo y su valor. La propuesta que nace de estas consideraciones contiene el proyecto histórico del feminismo de clase en un momento de agotamiento de las utopías nacidas del movimiento obrero.

Pero también tenemos la tarea de organizar esa fuerza colectiva que encarne ese proyecto histórico y solo puede partir de un feminismo constituido por un sujeto plural. Un sujeto transversal, en el sentido de que pueda sumar luchas en marcha: las de libertad sexual y de género pero también las articuladas a partir de la redistribución de la riqueza, por el derecho a la vivienda, en defensa de los servicios públicos, por la renta básica universal, por los derechos de todas las trabajadoras –también las sexuales–. Medidas, en definitiva, que poniendo en el centro de la batalla las condiciones de vida aumenten la autonomía de las mujeres –y de todxs–, del 99% y no solo de las élites, y nuestra capacidad para autodeterminarnos.

